



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N°46

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 16:00 hs. del día 30 de mayo de 2016, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 112/2016 y rectificada por R.H.C.D. N° 495/2016, para proceder al análisis del Expediente N° 28201/2016 en el cual el Sr. Carlos Federico Apoderado de la Agrupación "EXPRESIÓN ESTUDIANTIL Lista 101" presenta Candidatos para el Honorable Consejo Directivo, TENIENDO EN CUENTA lo establecido en el artículo 12° del Reglamento Electoral; esta Junta Electoral RESUELVE:

1. Conceder al Sr. Apoderado del Grupo de electores "EXPRESIÓN ESTUDIANTIL Lista 101" un plazo de 24 horas, a los fines de presentar reemplazo de los candidatos para el Honorable Consejo Directivo, que se detallan a continuación, **SANTILLAN Sergio Daniel y GOMEZ SERVIN Mirna Celeste**. Vencido este plazo se procederá a oficializar los candidatos (cinco líneas) conforme el orden de presentación.

NOTIFÍQUESE.-----

Abog. María Marta CUNEO
VOCAL



Prof. Dr. Rogelio PIZZI
VOCAL



Prof. Dr. Marcelo YORIO
VOCAL

